



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Secretario

[Handwritten signature]

ASISTENTES

- Alcalde Presidente
- D. Fco. Lobet Anuán
- Es. de Alcalde
- D. Jaime Catafot Oller
- D. Gabriel Montaguá Galán
- D. Jorge Camp Puigdomenech
- D. Vicente Piqué Estuch
- Secretario
- D. José Rierola Alibés
- Interventor
- D. Pedro Casanovas Jussa

DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1964

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las ventinueve horas del día diez de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro. Se reunió la Comisión Municipal de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Il. Sr. Alcalde D. Francisco Lobet Anuán y con la asistencia de los señores Consejeros de Alcalde, Secretario e Interventor reseñados al margen.

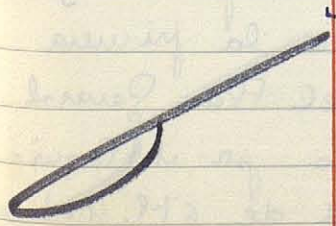
El Sr. Alcalde declara abierta la sesión bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.
- 2º Despacho Oficial
- 3º Facturas
- 4º Propuesta sobre adquisición de una máquina de sumar para Intervención.
- 5º SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

Concesión de licencias: para construcciones: A D. Alberto Castelló Lasus en calle Obispo Giné 3/n; a D. José Llorens Ortola en C/ Hernandez Pelayo esquina Roger de Flor; a D.ª Montserrat Rosquellas Vinas en plaza de la Cierva 3/n; a D. Juan Soler Harcos en la calle entre Canovelles y Granollers kilometro 0,17 y a D. Ramón Frauch Montanes en C/ C. Cortes número 25.

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACION



6º Propuesta sobre horas extraordinarias trabajadas por la brigada de recogida de basuras durante el mes de noviembre.

7º Ruegos y Preguntas.

ACTA. - Es leída la minuta del acta correspondiente a la sesión anterior, del día 3 de diciembre de 1964 que es aprobada por unanimidad.

DESPACHO OFICIAL

Recaudación del mercado. - Por el Sr. Secretario se da cuenta de la recaudación del mercado del día de hoy, que asciende a la cantidad de 14.529 pesetas.

Normas para la confección de la matrícula de licencia fiscal del Impuesto Industrial. - Por el Sr. Secretario se da cuenta de un oficio suscrito por el Sr. Administrador de Rentas Públicas, dando normas para la confección de la matrícula de licencia Fiscal del Impuesto Industrial para el ejercicio de 1965, siendo características esenciales, la supresión del recargo del 0,50 por 100 para amortización de empréstitos de la Extinguida Generalidad.

Horas extraordinarias de la brigada de Obras. - Seguidamente por el Sr. Secretario se da cuenta de una propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras y en su virtud y previa declaración de urgencia, se acuerda aprobar el detalle de las horas extraordinarias trabajadas por el personal de la Brigada de Obras durante el pasado mes de Noviembre y que asciende a la cantidad de 2.484 pesetas, correspondientes 1404 pesetas a D. Miguel Felín y 1.080 pesetas, a D. Pedro Pascuala.

Certificación de obra de la primera fase del alcantarillado. - A continuación se da lectura a la primera y única certificación de obra correspondiente a la primera fase de construcción de alcantarillado del Plan General de Saneamiento de esta ciudad, formulada por el Arquitecto Municipal y que importa la cantidad de 679.431 pesetas. Por unanimidad se acuerda concederle la aproba-

ción de la Corporación Municipal.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Facturas. - Es leída y aprobada por unanimidad una relación de facturas formulada por Intervención y conformada por la Excmo. de Alcaldía de Hacienda que importa 285.274'89 pesetas y comprensiva de los siguientes señores:

Imprenta Lucuella 290'70/ Esteban Riera 725/ Imprenta Roca 900/ Radio Diagonés 900/ Cristalerías Vich 767/ Cementos Pages 550/ Juan Travería 115/ el mismo 405/ el mismo 100'20/ el mismo 170/ el mismo 179/ el mismo 34,15/ el mismo 796'60/ el mismo 875/ el mismo 4.990'40/ el mismo 3.022/ Drogueria Aneugol 1.592/ Ortopedia Riba 440'31/ Ferreteria Gavell 2.332/ Galleres Hartinet 7.269'54/ Garaje Eloy 1.610/ Auto Granolles S.L. 7.714'8
Balizamientos y Señalizaciones 3.756'42/ el mismo 3064'18
O.C.E. 1.153'50/ el mismo 452'40/ Editorial Jius 3.070'65/ el mismo 5.424/ Bayer fijos. 4.583/ Imprenta Lucuella 1.152'60/ J. Valette 204/ Imprenta Busquets 1.004'70/ O.C.E. 367'50/ Bayer fijos. 1.675/ el mismo 293/ Imprenta Ramon 230/ Imprenta Busquets 1.428/ BRAIDINK 3484'42/ Ferreteria Puigmartí 38,50/ Hotel Europa 1.750/ el mismo 1010/ el mismo 3.040/ Carlos Font 26.785/ Juan Carbó 233/ Comercial Puig fijos. 3.180/ Luis Barbany 108/ Ferreteria Puigmartí 105/ el mismo 134'40/ Drogueria Aneugol 55/ Cementos Pages 39/ Farmacia Arinany 664'10/ el mismo 208'25/ Facis Roselló 125/ Anx Roja Española 1.200/ Confiteria Cuivellera 690/ el mismo 770/ Intoldados Ballús 7.800/ Instituto Pedro Mata de Rues 2.882'50/ el mismo 1.453'50/ Farmacia Coments 622'50/ Farmacia Mariuón 500/ el mismo 252'70/ el mismo 622'80/ Huelles Pous 2.040/ Comercial Saperas 240'70/ Plásticos Albert 257/ Ortopedia Riba 211'83/ Drogueria Aneugol 828'05/ Drogueria Aneugol 160'05/ el mismo 770'40/ el mismo 2.569'25/ Juan Estany 754/ Pitotecnica Inglada 10.500/ Casa Rodoreda 294'35/ el mismo 1.264/ Ferreteria Gavell 263'25/

86

Ferreteria Puigmartí 215'35/ Floricultura Soldevila 800/
Rodoreda 1045'50/ el mismo 309'50/ el mismo 3.940,85/
Joé Comas 2.760/ Ferreteria Ganell 3.214'20/ Construc-
ciones Estapé 4.886'10/ Cementos Pagés 156/ el mismo
19'50/ Ferreteria Ganell 60/ Drogueria Amueygal 713'15/
el mismo 19,05/ Luis Barbany 5.550'50/ el mismo
10.354'20/ Luis Barbany 117/ el mismo 210'40/ el mis-
mo 389'60/ el mismo 148'10/ Estebanell y Palisa 123/
el mismo 685/ Antonio Villa 5.040/ Ferreteria Ganell
51'50/ Juan Graveria 239'70/ el mismo 366'20/ el mis-
mo 1.154'40/ el mismo 2.124'80/ el mismo 717'50/ el
mismo 1.040'40/ el mismo 823'30/ el mismo 2.348'30/
el mismo 6.382'10/ Neumáticos Fírico 413/ el mismo
435/ el mismo 415/ el mismo 575/ el mismo 2.747'20/
el mismo 1.145'10/ Garaje Baulemas 72/ el mismo 3.718'80/
Estebanell y Palisa 14.587'40/ la misma 189'25/ Vda. de
Juan Villa 821/ la misma 533/ la misma 944/ Ferreteria
Ganell 100/ la misma 60/ la misma 100/ la misma
3.621,50/ Ventura Horta 4.150/ Casa Sastre 10/ Alpagatas
149'50/ la misma 1.996'80/ Ferreteria Puigmartí 175/ Juan
Estany 30/ Drogueria Amueygal 21,05/ la misma 2.519,70/
A. Vila 1.400/ P. Guardia 15.744'60/ Cerrajería Gavi 8.443/
Materiales Roma 567/ la misma 243/ la misma 63/
Ferreteria Ganell 15/ A. Vila 644/ Cementos Pagés 39/ el
mismo 71/ el mismo 33,50/ el mismo 39/ el mismo 39/
el mismo 66/ Antonio Villa 2.850/ H. Rigola 3.272'19/
Ventura Horta 7.370/ Imprenta Busquets 2.284'80/ Sr. Depo-
sitario 46/ el mismo 500/ el mismo 133/ Registro Propiedad
60/ Repertorio Vida Local 434,10. Total 285.274,89 pesetas.

Propuesta sobre adquisición de una máquina de sumar para Intervención - A propuesta de la Gerencia de
Alcaldía de Hacienda y visto el gran volumen de ope-
raciones del departamento de Intervención y las perspec-
tivas que se presentan para el próximo presupuesto, se acuer-
da adquirir de la casa Material Hecanográfico Fito, una
máquina sumadora nuevo modelo Marca Hispano Olive



ti, por el precio de 6.500 pesetas.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

Licencias para construcciones. - A propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras y previo dictamen favorable del Técnico municipal y de conformidad al mismo, se acuerda conceder las siguientes licencias de obras:

A D. Alberto Castelló Sasus, para construir planta baja para almacén y un piso en la calle Obispo Givé s/n, con la obligación de construir una valla protectora de las obras antes de su iniciación, ascendiendo los arbitrios a 2.128'39 pesetas.

A D. Juan Soler Mantos, para construir una vivienda sobre almacén existente en la carretera de Granollers a Canovellas Km. 0.170, con la obligación de construir la valla protectora de las obras, antes de su iniciación, ascendiendo los arbitrios a 507 pesetas.

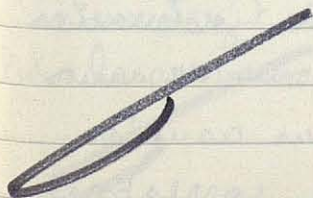
A D. Ramón Frauch Montanés, para adición de un piso sobre planta baja existente en la calle Capitán Cortés número 25, con la obligación de construir la valla protectora de las obras antes de su iniciación, importando los arbitrios 533'60 pesetas.

Se acuerda quedar sobre la mesa, pendientes de estudio y resolución los expedientes instruidos a instancia de D. José Blanes Ortola y D^a Montserrat Rosquellas Viñas.

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACION

Horas extraordinarias de la brigada de recogida de basuras. - A propuesta de la Comisión de Gobernación, se acuerda aprobar la relación de horas extraordinarias trabajadas por el personal de la brigada de recogida de basuras durante el pasado mes de noviembre, con arreglo al siguiente detalle:

D. Juan Lopez	750	pesetas
D. Marcelino Navarro	750	"
D. Fulgencio Diarte	750	"
D. Fernando Quiñones	750	"



D. Juan Navarro	750 pesetas
D. Andres Payau	750 "
D. Antonio Lopez	750 "
D. Candido Olanos	375 "
D. Enrique Moya	750 "

Total 6.375 pesetas.

Ruegos y Preguntas El Sr. Alcalde manifiesta que tal como anunció en la última sesión el pasado viernes, tuvo lugar la reunión de Alcaldes de este partido judicial, para formular el estado de necesidades para ser tenido en cuenta en el Plan de los Servicios de Cooperación Provincial de acuerdo con el ministerio correspondiente. El sábado último tuvo lugar la firma de la escritura de permuta con el Instituto Nacional de Previsión y el día 8 por la mañana se inauguró la exposición 25 Años de Paz, en la Escuela Municipal del Trabajo y que tuvo efecto la toma de posesión de los miembros del nuevo Patronato de la propia Escuela.

El Teniente de Alcalde de Hacienda Sr. Catgal, presenta una propuesta manifestando que para regularizar el cobro de los numerosos recibos que por diversos conceptos se hallan pendientes de pago en la Oficina de Recaudación es de todo punto necesario que se nombre a un nuevo agente ejecutivo y nadie le parece más indicado como D. Francisco Meliá Casanovas, Recaudador de Contribuciones del Estado en esta zona, el cual se ha ofrecido para ello. En su virtud y previa declaración de urgencia, se acuerda nombrar a dicho señor para el expresado cargo.

Finalmente el Teniente de Alcalde de Gobernación Sr. Peque manifiesta que desearía disponer de unos pocos o días, para atender a sus asuntos particulares y para ello solicita la correspondiente licencia. El Sr. Alcalde se la concede gustosamente.



samente y designa para sustituirle durante su ausencia en la expresada Beneficencia de Alcaldia de Gobernación al concejal D. Julian Mialles Bassa.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión a las ventidos horas de la que se extiende de la presente acta que firman conmigo todos los componentes. Day fe.

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several others on the right, some enclosed in circles.

El Secretario.

Handwritten signature in blue ink, likely of the Secretary, written over the printed text 'El Secretario'.

ASISTENTES

DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1.964

- Alcalde- Presidente
- D. Francisco Lobet
- Terrientes-Alcalde
- D. Jaime Catafal
- D. Gabriel Montañud
- D. Jorge Camp
- D. Julian Mialles
- Secretario
- D. José Riera Alibés
- Interventor
- D. Pedro Casanoves

En la casa consistorial de Granollers siendo las ventidos horas del día diez y siete de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, se reunió la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Ilte. Sr. Alcalde D. Francisco Lobet Arnau y con la asistencia de los señores Terrientes de Alcalde, Secretario e Interventor, reseñados al margen. Segun permiso concedido por la Comisión Municipal Permanente de 14 de los corrientes D. Vicente Piqué Estuch disfruta de licencia, sustituyendolo en la Beneficencia de Alcaldia de Gobernación D. Julian Mialles Bassa, el Sr. Alcalde declara abierta la sesión, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA